



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de la Judicatura de la Guajira.

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

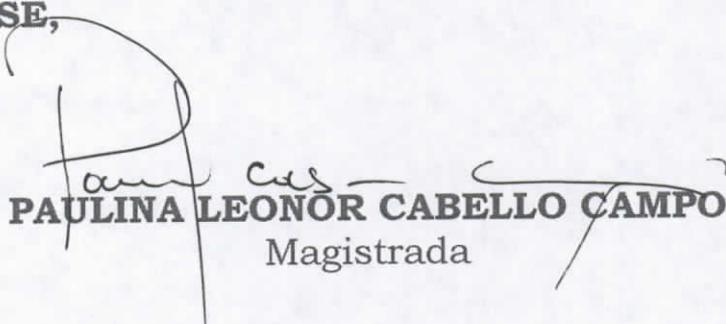
PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Ponente

Riohacha (La Guajira), cinco (05) de junio de dos mil diecinueve (2019).

Radicación: 44001.31.03.002.2018.00110.01 Proceso Ejecutivo promovido por CLINICA SOMEDA S.A.S contra SALUDVIDA E.P.S.

Según prescribe el artículo 121, inciso 5° del Código General del Proceso, el despacho carece de alternativa diferente a **prorrogar** el plazo para definir la instancia hasta por seis (6) meses contados a partir del vencimiento del término legal, debido a la carga laboral que afronta y el tiempo que demanda el estudio concienzudo del expediente.

NOTIFÍQUESE,


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada